



Arrestan a 153 indocumentados durante operaciones en Texas, EE.UU.



Washington, 3 abr (RHC-PL) El Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) de Estados Unidos anunció el arresto de 153 inmigrantes indocumentados durante operaciones en Texas, del 20 al 31 de marzo.

De los detenidos, 138 hombres y 15 mujeres, 140 proceden de México, siete de Honduras, tres de Guatemala, dos de Canadá y uno de El Salvador, precisó el organismo federal.

El ICE señaló que de esas personas, unas 137 tiene antecedentes criminales que incluyen sentencias por agresión agravada con arma, agresión sexual a un menor, conducción bajo la influencia del alcohol, violencia doméstica, robo, resistencia al arresto, homicidio vehicular y prostitución.

Hasta el momento 33 de ellos fueron presentados ante la Oficina del Fiscal de Estados Unidos para enfrentar una acusación penal por cargos de reingreso después de la deportación.

Los demás detenidos están siendo procesados administrativamente para su salida del país, y aquellos con órdenes pendientes de expulsión, o que reingresaron ilegalmente después de ser deportados, están sujetos a remoción inmediata, añadió el ICE.

El servicio advirtió que quienes regresan de forma ilegal a Estados Unidos tras haber sido removidos con anterioridad cometen un delito grave punible con hasta 20 años en prisión federal.



Las crecientes acciones del ICE forman parte de las políticas implementadas en materia migratoria por el presidente Donald Trump, las cuales han generado numerosas críticas y protestas porque también se dirigen a personas sin antecedentes penales.

Grupos de activistas, organizaciones por los derechos civiles y autoridades locales han condenado la intención del Gobierno en acelerar las deportaciones y la retórica que criminaliza la inmigración.

Si bien durante su campaña Trump manifestó que las medidas estarían dirigidas a individuos con historial criminal, el ICE indicó que los agentes también podría detener a cualquier otro inmigrante indocumentado, como ya ha se demostró con numerosos casos reportados por la prensa.

La agencia incluso publicó en Twitter que los jóvenes que evitaron la deportación mediante la Consideración de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia, conocidos como los 'dreamers', también corren el riesgo de ser expulsados.